



**MINISTERIO PUBLICO TUTELAR
PODER JUDICIAL DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES
CUADRO COMPARATIVO**

TIPO DE PROCEDIMIENTO: LICITACION PUBLICA N° 5/2019

EXP. MPT0019 5/2019

REPARTICION SOLICITANTE: MINISTERIO PUBLICO TUTELAR

RUBRO: INFORMATICA - Licencias

FECHA: 03/12/2019

				TRANS INDUSTRIAS TECNOLOGICAS S.A.	
REGLÓN	SUB REGLÓN	DESCRIPCION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	1	EXTENSIÓN DE GARANTÍA CISCO PARA EL EQUIPAMIENTO DE TELECOMUNICACIONES	1	USD 16.656,25	USD 16.656,25
	2	MANTENIMIENTO PREVENTIVO, ACTUALIZACIÓN DE PLATAFORMA, ADMINISTRACIÓN Y CONSULTORÍA	1	\$ 1.058.400,00	\$ 1.058.400,00
2	1	LICENCIAMIENTO PARA CISCO ISR 4320 SERIES	2	USD 605,00	USD 1.210,00
	2	LICENCIAMIENTO PARA CISCO ISR 4330 SERIES	1	USD 907,50	USD 907,50
3	1	LICENCIAMIENTO PARA PLATAFORMA DE COLABORACIÓN	1	USD 13.476,00	USD 13.476,00
	2	IMPLEMENTACIÓN	1	\$ 409.852,50	\$ 409.852,50
4	1	LICENCIAMIENTO ISE TACACS	1	USD 13.988,90	USD 13.988,90
	2	IMPLEMENTACIÓN	1	\$ 331.897,50	\$ 331.897,50
5	1	LICENCIAMIENTO DE APPLIANCE VIRTUAL	1	USD 23.870,00	USD 23.870,00
	2	SOPORTE INTEGRAL	1	USD 11.815,70	USD 11.815,70
	3	SERVICIO DE IMPLEMENTACIÓN	1	\$ 237.188,25	\$ 237.188,25
6		RELEVAMIENTO, AJUSTES, ESTANDARIZACIÓN Y DOCUMENTACIÓN DE RED	1	\$ 718.200,00	\$ 718.200,00
				TOTAL EN DOLARES	USD 81.924,35
				TOTAL EN PESOS	\$ 2.755.538,25

Observaciones: El adjudicatario a foja 247 expresa que el monto total correcto en la oferta del renglon 3.2 es \$409,852,50

Diego H. Pavesergio
Prosecretario Administrativo
Departamento de Compras y Contrataciones
Ministerio Público Tutelar C.A.B.A.

[Signature]
ORTIZ ANIEL

[Signature]
Burlina
Maffro





Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Ministerio Público Tutelar

Comisión de Evaluación de Ofertas

"2019 – Año del 25º Aniversario del reconocimiento de la autonomía de la Ciudad de Buenos Aires"

DICTAMEN DE EVALUACION DE OFERTAS N° 6/2019

Buenos Aires, 03 de diciembre de 2019

Ref.: Exp. MPT0019 5/2019 - Licitación Pública N° 5/2019 "Contratación del Servicio de Soporte Integral e Implementación de licencias y servicios Cisco y F5".

Llega el expediente de referencia a conocimiento de esta Comisión de Evaluación de Ofertas a fin de dictaminar en el marco de la Licitación Pública N° 5/2019, de etapa única, que tramita por actuación interna MPT0019 5/2019, con un presupuesto oficial de pesos ocho millones setecientos sesenta y siete mil setecientos cuarenta (\$ 8.655.499,35.-), IVA incluido.

A fs. 1/7 consta incorporada la solicitud del Departamento de Tecnología y Comunicaciones para iniciar los procesos correspondientes para la adquisición de referencia, junto con el Pliego de Especificaciones Técnicas y el cuadro de estimación de costos del mercado.

A fs. 9 la Dirección de Programación y Control Presupuestario y Contable indica que existe disponibilidad presupuestaria en el ejercicio 2019 para hacer frente a la presente erogación, que surge de la suma de PESOS TRES MILLONES TREINTA Y DOS MIL SETECIENTOS CUARENTA Y CINCO (\$ 3.032.745,00) y de DÓLARES NOVENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS VEINTISEIS CON 90/100 (U\$D 91.426,90) teniendo en cuenta la cotización del dólar vendedor según el Banco de la Nación Argentina del día 24 de octubre del corriente de \$ 62,5 por dólar.

A fs. 11 la Señora Asesora General Tutelar, toma conocimiento y autoriza el inicio del trámite a través de su Secretaría Privada.

De fs. 15/25 obra el anexo II de la Resolución CCAMP N° 53/15 que detalla el Pliego Único de Bases y Condiciones Generales de este Ministerio Público y a

continuación el Departamento de Compras y Contrataciones incorpora el proyecto de la Disposición UOA con el correspondiente llamado, el Pliego de Bases y Condiciones Particulares, el Acta Compromiso de Confidencialidad de la información y el Formulario Original para cotizar, juntamente con las especificaciones técnicas aportadas por el Departamento de Tecnología y Comunicaciones.

A fs. 46 obra la constancia de afectación preventiva, emitida por el Departamento de Presupuesto y Contabilidad, por la suma de PESOS OCHO MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE CON 35/100 (\$ 8.655.499,35).

A fs. 48/50 se adjunta Dictamen DDLT N° 428/2019 de la Dirección de Despacho Legal y Técnica, mediante el cual se manifiesta que no existen impedimentos legales ni técnicos para la aprobación del proyecto de Disposición, con sus Pliegos de Bases y Condiciones Particulares y Especificaciones Técnicas, el Acta de Compromiso de Confidencialidad de la Información y el Formulario Original para Cotizar.

De fs. 54 a 71 se encuentra, la Resolución AGT que autoriza el llamado a Licitación Pública, que aprueba los Pliegos de Bases y Condiciones Particulares y de Especificaciones Técnicas, el Acta de Compromiso de Confidencialidad de la Información y el Formulario Original para Cotizar, y que designa los integrantes de la Comisión de Evaluación de Ofertas para la contratación de la referencia.

De fs. 73 a fs. 101 obran agregados comprobantes de inscripción en el RIUPP de empresas del rubro.

De fs. 102 a 110 lucen las constancias de publicación en la página de Internet del Ministerio Público y en el Boletín Oficial.

A fs. 111 consta mail a la Dirección General de Auditoría Interna del MP, poniendo en conocimiento del día de apertura de ofertas.

A fs. 112 se agrega la Circular sin Consulta N° 2/2019, mediante la cual se prorroga la fecha de apertura de ofertas para el día 25 de noviembre de 2019.



Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Ministerio Público Tutelar

Comisión de Evaluación de Ofertas

"2019 – Año del 25º Aniversario del reconocimiento de la autonomía de la Ciudad de Buenos Aires"

A fs. 113 a 131 surgen las invitaciones a diez (10) empresas a participar de la presente Licitación, inscriptas en el Registro Informatizado Único y Permanente de Proveedores del Sector Público de la Ciudad (RIUPP).

A fs. 138/139 obran el Acta de Apertura de Sobres N° 25/2019 y su Anexo, del cual surge que se ha presentado una (1) oferta en tiempo y forma, por ante la Mesa de Entradas de este Ministerio Público Tutelar.

A fs. 140/244 obra incorporada la única oferta recibida.

A) ANÁLISIS DE ASPECTOS FORMALES DE LAS OFERTAS:

1.- TRANS INDUSTRIAS ELECTRÓNICAS S.A.

- CUIT 30-61075313-9
- Domicilio: El Salvador 5957, Ciudad Autónoma de Buenos Aires
- Correo electrónico: info@trans.com.ar

Cotiza el Renglón N° 1, Subrenglón 1, Renglón N° 2, subrenglones 1 y 2, Renglón N° 3, subrenglón 1, Renglón N° 4, subrenglón 1 y Renglón N° 5, subrenglones 1 y 2 en la suma de DÓLARES ESTADOUNIDENSES OCHENTA Y UN MIL NOVECIENTOS VEINTICUATRO CON 35/100 (USD 81.924,35), y el Renglón N° 1, subrenglón 2, Renglón N° 3, Subrenglón 2, Renglón N° 4, Subrenglón 2, Renglón N°5, Subrenglón 3 y Renglón N° 6 por un total PESOS DOS MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS TREINTA Y OCHO CON 25/100 (\$ 2.755.538,25).

Documentación presentada:

- Oferta en papel membrete de la firma, en original en el que indica plazo de mantenimiento de oferta de 30 días, plazo de entrega 20 días y forma de pago: anticipo CINCUENTA POR CIENTO (50%) y saldo contra entrega (fs. 145/146).

- Garantía de Mantenimiento de Oferta: Copias certificadas de pólizas de Seguro de Caucción en dólares y pesos (fs. 151/158).
- Copia de los pliegos que rigen la contratación suscriptos por el presidente de la firma (fs. 168/194).
- Carta de presentación (fs. 196).
- Comprobante de inscripción en el RIUPP (fs. 198/201).
- Certificados de Deudores Morosos Alimentarios de los responsables de la firma (fs. 203)
- Constancia de inscripción en AFIP e IIBB (fs. 205/207).
- Copia certificada de documentación societaria (fs. 209/235)
- Declaración Jurada de aptitud para contratar (fs. 239).
- Constitución de domicilio en CABA (fs. 145).
- Constancia de Visita (fs. 243)
- Acta de compromiso de confidencialidad de la información (fs. 244)

Luego del acto de apertura se agregan a fs. 245, Comprobante Resolución General AFIP 4164 E/2017.

Asimismo, la Unidad Operativa de Adquisiciones advirtió un error en las cantidades consignadas en el Formulario Original para Cotizar para los Subrenglones 1 y 2 del Renglón N°3, en los que la cantidad correcta es de uno (1) por cada subrenglón. Por ello, la firma oferente informó que para la confección de la oferta tomó como referencia el pliego de especificaciones técnicas en el que constan las cantidades correctas, por lo que los montos consignados en la oferta son los correctos.

B) ANÁLISIS TÉCNICO DE LAS OFERTAS

A fs. 248, se solicita la intervención al Departamento Tecnología y Comunicaciones a fin de que realice el análisis técnico de la única oferta presentada.

Luego de un exhaustivo examen de las especificaciones técnicas de los productos ofertados, el Departamento mencionado solicitó información faltante



Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Ministerio Público Tutelar

Comisión de Evaluación de Ofertas

"2019 – Año del 25º Aniversario del reconocimiento de la autonomía de la Ciudad de Buenos Aires"


y emitió su informe técnico DTC N° 005/2019 de fs. 249, manifestando lo que se detalla a continuación, que la firma TRANS INDUSTRIAS ELECTRÓNICAS S.A.: **CUMPLE** con lo requerido para los renglones Nros. 1 (subrenglones 1 y 2), 2 (subrenglones 1 y 2), 3 (subrenglones 1 y 2), 4 (subrenglones 1 y 2), 5 (subrenglones 1, 2 y 3), y 6.

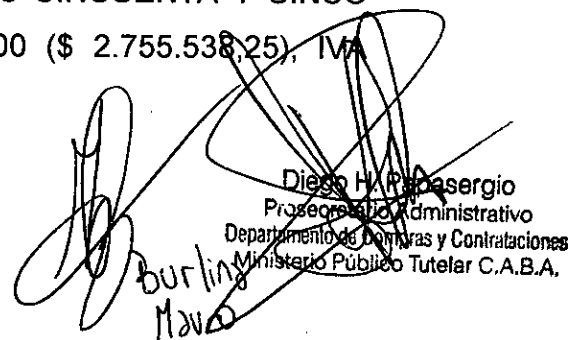
C) EN CONCLUSION, ESTA COMISIÓN RECOMIENDA:

Del análisis practicado sobre la documentación contenida en el sobre presentados en esta Licitación Pública N° 5/2019, y de lo manifestado por el Departamento de Tecnología y Comunicaciones, esta Comisión recomienda declarar admisibles todos los renglones ofertados por la firma TRANS INDUSTRIAS ELECTRÓNICAS S.A.

En virtud de ello, tomando en consideración el Cuadro Comparativo de Ofertas que se incorpora junto al presente, y el análisis de los aspectos formales y técnicos, se aconseja PRE ADJUDICAR por precio, calidad e idoneidad, y demás condiciones de la oferta, en la presente Licitación Pública N° 5/2019, de etapa única, a la firma TRANS INDUSTRIAS ELECTRÓNICAS S.A., C.U.I.T. N° 30-61075313-9 el Renglón N° 1, Subrenglón 1, Renglón N° 2, subrenglones 1 y 2, Renglón N° 3, subrenglón 1, Renglón N° 4, subrenglón 1 y Renglón N° 5, subrenglones 1 y 2 en la suma de DÓLARES ESTADOUNIDENSES OCHENTA Y UN MIL NOVECIENTOS VEINTICUATRO CON 35/100 (USD81.924,35), y el Renglón N° 1, subrenglón 2, Renglón N° 3, Subrenglón 2, Renglón N° 4, Subrenglón 2, Renglón N° 5, Subrenglón 3 y Renglón N° 6 por un total de PESOS DOS MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS TREINTA Y OCHO CON 25/100 (\$ 2.755.538,25), IVA INCLUIDO.


ARIEL ORTIZ


Dra. Silvana E. Olivo
Prosecretaria Administrativa
Departamento de Compras y Contrataciones
Ministerio Público Tutelar C.A.B.A.


Diego H. P. Casergio
Prosecretario Administrativo
Departamento de Compras y Contrataciones
Ministerio Público Tutelar C.A.B.A.

